



Antonio Belmonte Moraga

Para que gane **La Gineta**

VOTA

PSOE



PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA



"Al bien hacer, jamás le falta premio".

Respuestas, confianza y futuro

**Por nuestro Pueblo,
para que gane La Gineta**

PSOE



Juntos podemos

OBJETIVOS CONSEGUIDOS 2007-2011

SERVICIOS AL CIUDADANO

PROTECCIÓN CIVIL Y JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



El Grupo de Protección Civil de La Gineta se creó en 2007 y se le ha dotado de un vehículo especialmente equipado.



Constitución de la Junta Local de Seguridad Ciudadana.

NUEVO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL



Visita a las nuevas instalaciones de la Guardia Civil por el Delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha D. Máximo Díaz Cano y por el Subdelegado D. Manuel González Ramos.

SERVICIOS AL CIUDADANO

NUEVAS INSTALACIONES PARA LA POLICÍA LOCAL



Se han construido nuevas instalaciones para la Policía Local, financiadas al 100% con el Fondo Estatal 2009. Incremento del parque móvil de la Policía Local con 2 motos, financiado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y furgoneta financiada por Taller de Empleo La Gineta II (JCCM).

MEJORAS DE INSTALACIONES PARA LA ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA



Se ha adecuado la buhardilla del Centro Social, sede de la Asociación de Amas de casa, dotándolo de nuevo equipamiento e instalación de ascensor (financiado al 100% por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).

OTRAS OBRAS PÚBLICAS



Adecuación de plazas y zonas verdes.



Construcción de fuente y zona de juegos en Plaza 1º de Mayo (financiado por la JCCM) y celebración del día 1º de Mayo con la Banda Municipal de Música.



Adecuación de accesos al cementerio y construcción de nichos financiados al 100% por el fondo Estatal 2009. Pavimentación de paseos en el interior, financiado por la JCCM.



Sustitución de redes de agua y pavimentación y aceras, financiado por JCCM (Taller de Empleo La Gineta III).

OTRAS OBRAS PÚBLICAS



Entrega de llaves e Inauguración 18 V.P.O. a cargo del Consejero de Ordenación del territorio y vivienda D. Julian Sánchez Pingarrón.



Acondicionamiento Área de Descanso, aparcamiento de camiones y zonas deportivas (Ministerio de Fomento).

Puente para dar continuidad a la vía de servicio La Gineta-Albacete. (Ministerio de Fomento)

CULTURA

ACTUACIONES CULTURALES



GINETA-ROCK 2010



Gaiteros Illa de Arousa (Pontevedra)
Fiestas de Mayo 2011

FIESTAS

Hemos continuado fomentando nuestras fiestas y tradiciones.



Desfile fiestas mayo 2011.



Desfile carnaval 2011.



CULTURA

EMBAJADA MOROS Y CRISTIANOS 06-05-2011



BANDA DE MÚSICA



Revista 20 Aniversario Banda Municipal de La Gineta

REHABILITACIÓN PATRIMONIO MUNICIPAL



Rehabilitación Cuco y plaza.

FOTOS AÉREAS DE LA GINETA



DEPORTES

Apoyamos el deporte y la educación en este ámbito, fomentando los valores de participación y compañerismo.

CANÓDROMO MUNICIPAL SAN JUAN



Celebración del Campeonato de España de Galgos con liebre mecánica.

GIMNASIO Y PISCINA MUNICIPALES



Nuevo equipamiento de Gimnasio municipal
(Financiado por JCCM)



Rehabilitación piscina
(Fondo Estatal de Inversión)

Asimismo, se han construido nuevos aseos en el campo de fútbol municipal, se ha pavimentado el entorno del pabellón polideportivo y del gimnasio.

APOYO AL EQUIPO DE FÚTBOL LOCAL



Ascenso a 3ª División del Sporting de La Gineta (junio 2009).

CARRERAS POPULARES



Carrera Popular 2009



Carrera Popular 2010

Desde el año 2008, hemos organizado carreras populares en nuestro municipio con un alto nivel de participación.

DESARROLLO SOSTENIBLE

Fomentamos el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente.

PLANTACIÓN DE PINOS



PUNTO LIMPIO



Nuevas instalaciones del Punto Limpio junto a Ctra. de Tarazona.



Ubicación nueva depuradora del Hoyuelo (adjudicada la redacción del proyecto técnico por la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda). Supondrá la solución del actual problema de inundaciones en el final de calle La Balsa. Financiación 100% autonómica.

INSTALACIÓN DE PARQUES SOLARES FOTOVOLTAICOS



Seguiremos apostando por las energías limpias

TRABAJO Y FORMACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE VIVERO DE EMPRESAS



Vivero empresas P.I. Torobizco
(Taller Empleo La Gineta II)



Vivero empresas P.I. Garysol
(Fondos FEADER)



Visita del Subdelegado del Gobierno D. Manuel González Ramos, para dar solución al acceso a los Polígonos Industriales.

TALLER DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL (TEPRO III)



Inauguración por la Consejera M^a Luz Rodríguez, del TEPRO III dedicado a la sustitución de redes de agua del casco urbano (Talleres de albañilería y fontanería).

ADECUACIÓN DE CAMINOS, ZONAS VERDES Y ENTORNO URBANO

ADECUACIÓN DE CAMINOS



Arreglo de caminos a los parajes de La Grajuela y San Isidro, financiados por la Consejería de Agricultura y la Diputación de Albacete.

ACONDICIONAMIENTO URBANO



Nueva parada de autobús C/ Calvario.



Mejoras C/ Real y Plaza.



Mejoras urbanas C/ Camino Real (financiado por JCCM)

Además, se han solucionado los problemas de inundaciones en diversas zonas del pueblo, se ha pavimentado el entorno de la Piscina Municipal y del Velatorio municipal (calle Toledo y calle Puerta de La Villa), así como el final de la calle Santa Ana (junto a ferrocarril).



Adecuación jardines e iluminación en C/ Camino Real.



Fuente en C/ Calvario "La Cibelitas".



Plaza Castilla La Mancha.



18 V.P.O. de promoción municipal

Asimismo, se han mejorado los accesos por el puente de Barrax.



Juegos Recreativos para niños y construcción de Aseos en Centro Sociocultural de Los Olivos. Asimismo, se ha realizado nueva señalización viaria, colocación de marquesina en la parada de autobús y arreglo de la depuradora, así como mejora de accesos al barrio.

ACONDICIONAMIENTO PARQUE DE LA GLORIETA

Inauguración del Parque La Glorieta por D. Francisco Pardo Piqueras



Area de Petanca



Templete y fuente ornamental



Parque biosaludable



Paseo central del parque



Área de juegos infantiles

SUBVENCIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO PERIODO 2007-2011

DENOMINACIÓN	IMPORTE SUBVENCIÓN/ INVERSIÓN €	ADMINISTRACIÓN QUE SUBVENCIONA
FONDO DE ACCIÓN ESPECIAL	129.000	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA VIVEPRESIDENCIA 1ª
FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN LOCAL INVERSIONES	196.000	CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN LOCAL SERVICIOS BÁSICOS	151.153,75	CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
ELIMINACIÓN BARRERAS	45.000	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL
INFRAESTRUCTURAS SERVICIOS SOCIALES	55.000	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL
MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	16.000	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TURISMO
MEJORAS URBANIZACIÓN ENTORNOS URBANOS	33.787,14	CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.
REDACCIÓN POM	46.557,35	CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.
PROMOCIÓN TURÍSTICA	15.000	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TURISMO
COCHE/MOTOS/TERMINALES TETRA POLICÍA	37.532,52	CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
COCHE PROTECCIÓN CIVIL	12.500	CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
EQUIPAMIENTO AYTO.	8000	CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
EQUIPAMIENTO C.A.I.	2500	DIPUTACIÓN
REPARACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS	4.200	DIPUTACIÓN
PATRIMONIO HISTÓRICO (INTERVENCIÓN Y ADECUACIÓN EN IGLESIA PARROQUIAL)	18.000	DIPUTACIÓN
REHABILITACIÓN CUCO MATERIALES PEEZRD	14.345,21	DIPUTACIÓN
REFORESTACIÓN	5.589,69	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MA
ARREGLO DE CAMINOS	62.000	DIPUTACIÓN /CONSEJERÍA AGRICULTURA Y M
ARREGLO CAMINO DE LA GRAJUELA	170.000	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MA
PUNTO LIMPIO	250.000	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MA
FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL PLAN E	647.008,38	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE LA CIVIL	1.423.000	FONDO ESTATAL PARA LA DINAMIZACIÓN ECONOMÍA Y EL EMPLEO LOCAL. AYTO. DE LA GINETA: CESIÓN 3.000 M2 D URBANO.
VIVERO DE EMPRESAS PI TOROBIZCO	11.702,28	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL MANCHA DEL JÚCAR (PRODER)
VIVERO DE EMPRESAS PI GARYSOL	73.557,23	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL MANCHA DEL JÚCAR (PRODER)
PARQUE DE LA GLORIETA (ZONA PETANCA, PARQUE BIOSALUDABLE Y ZONA VERDE)	22.214	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL MANCHA DEL JÚCAR (PRODER)
CENTRO DE SALUD (CONSULTORIO MÉDICO)	1.100.000	CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL (SESCAM)
PROYECTO EN LICITACIÓN ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL (GUARDERÍA)	1.200.000	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
PROYECTO EN LICITACIÓN		
TOTALES	5.749.647,55	

ESTACIÓN DEPURADORA PROYECTO EN REDACCIÓN	CANTIDAD POR DESIGNAR A RESULTAS DEL PRESUPUESTO QUE SE ESTABLEZCA EN EL PROYECTO	E.P INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA LA MANCHA
---	---	---

PLANES PROVINCIALES DE OBRAS Y SERVICIOS	306.000 229.500 (75%)	ESTADO: 50% DIPUTACIÓN: 25% AYUNTAMIENTO: 25%
--	--------------------------	---

SUBVENCIONES EN BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y CULTURA PERIODO 2007-2011

DENOMINACIÓN	IMPORTE SUBVENCIÓN €	ADMINISTRACIÓN QUE SUBVENCIONA
SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	466.724,19	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL
MANTENIMIENTO LUDOTECA	90.195,04	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL
MANTENIMIENTO CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA	98.274	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA
PLAN ESPECIAL DE EMPLEO EN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS	124.190,80	INEM/ MINISTERIO DE TRABAJO
PLAN INTEGRADO DE EMPLEO PROGRAMA DE ACCIÓN LOCAL Y AUTONÓMICA PARA EL EMPLEO	274.358,57	CONSEJERÍA DE TRABAJO Y EMPLEO
AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO	27.045,54	CONSEJERÍA DE TRABAJO Y EMPLEO
TALLER DE EMPLEO	572.252,56	CONSEJERÍA DE TRABAJO Y EMPLEO
PLAN DE CHOQUE	111.250,39	CONSEJERÍA DE TRABAJO Y EMPLEO
BIBLIOTECA (CONTRATO, FONDOS Y ACTIVIDADES)	40.856,23	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA
EDUCACIÓN DE ADULTOS	30.454	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	17.111	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA
COMEDOR ESCOLAR	10.342,93	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA
UNIVERSIDAD POPULAR	45.045	DIPUTACIÓN
TOTALES	1.908.100,25	

OTRAS INVERSIONES PROYECTADAS

CONSULTORIO MÉDICO

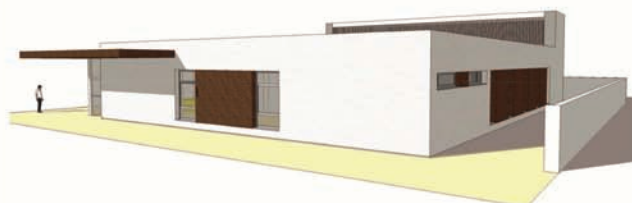
SERVICIO DE SALUD
DE CASTILLA LA MANCHA



CONSULTORIO LOCAL

C/ DE FUENSANTA C/V C/ DE VILLALGORDO
LA GINETA. ALBACETE.

BELMONTE & GONZÁLEZ-CALERO, ARQUITECTOS



Nuevas instalaciones proyectadas para la construcción de un Consultorio Local, preparadas para su licitación. Dichas instalaciones estarán financiadas al 100% por la Consejería de Bienestar Social (SESCAM).

SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA LA MANCHA



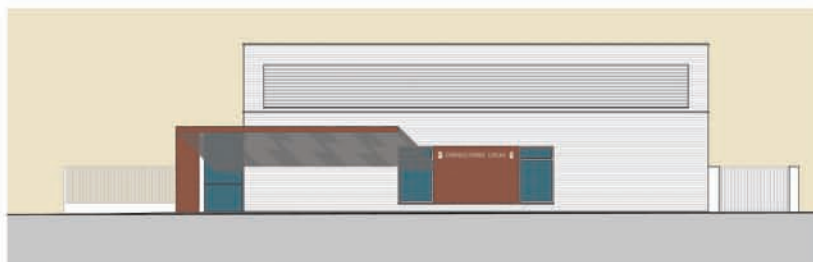
CONSULTORIO LOCAL

C/ DE FUENSANTA C/V C/ DE VILLALGORDO
LA GINETA. ALBACETE.

BELMONTE & GONZÁLEZ-CALERO, ARQUITECTOS



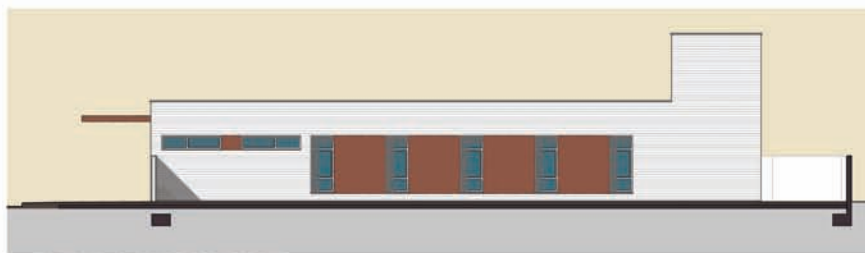
ALZADO SURESTE



ALZADO NORESTE



ALZADO SUROESTE



ALZADO NOROESTE



SECCIÓN AA

NUEVA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL (GUARDERÍA)



ALZADO SUR - Representación con Colores



ALZADO SUR (Vista desde el Parque Glorieta Amalio Fernández) - Representación con Colores

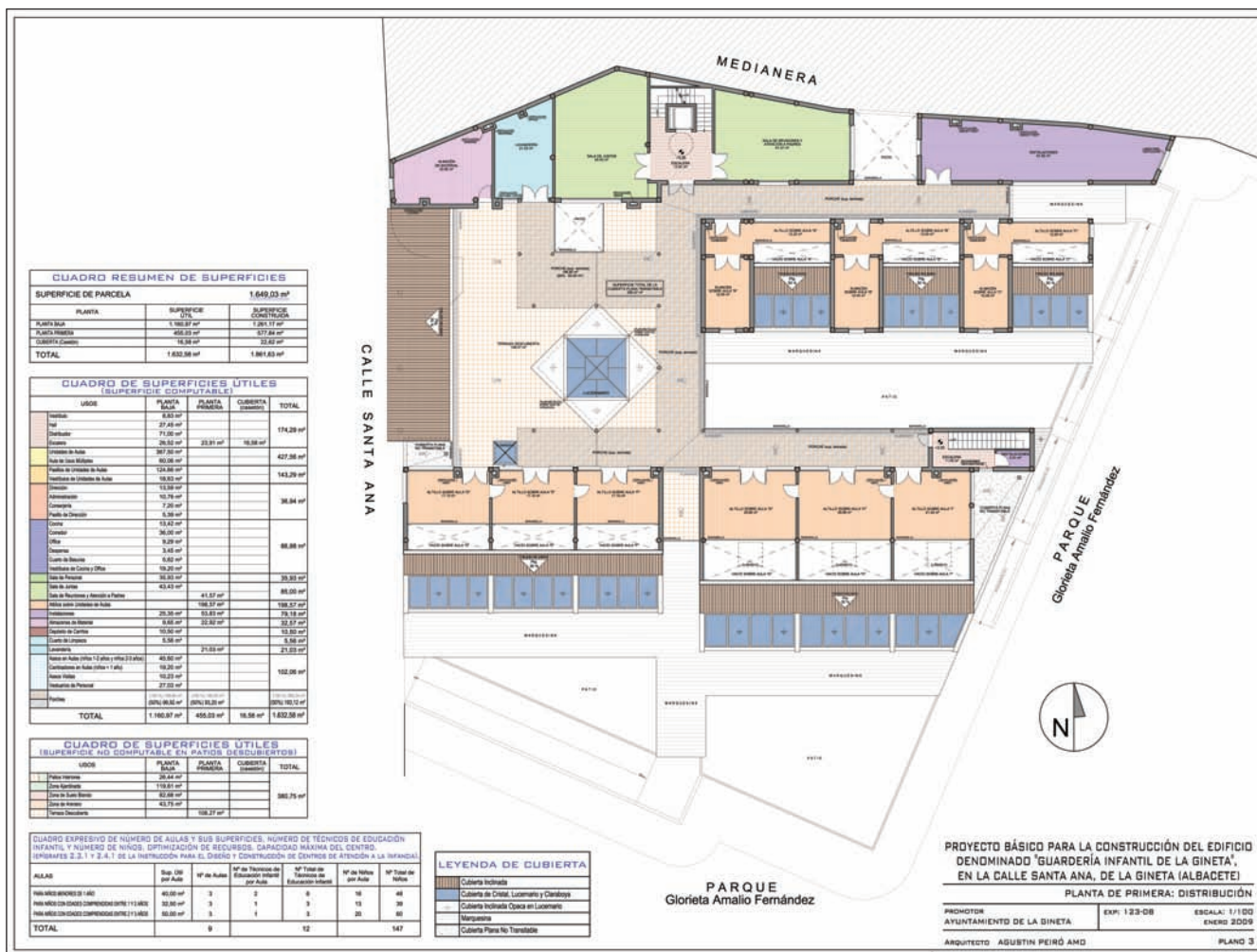


ALZADO OESTE - Representación con Colores



ALZADO ESTE - Representación con Colores

Nuevas instalaciones proyectadas para la construcción de una nueva Escuela de Educación Infantil con capacidad para 90 niños, preparado para su licitación. Dichas instalaciones estarán financiadas al 100% por la Consejería de Educación. Se ubicará en el antiguo Cuartel de la Guardia Civil.



NUEVO CENTRO SOCIOCULTURAL EN C/ MARIANO MUNERA



ALZADO EN CALLE MARIANO MUNERA



ALZADO EN CALLE MARIANO MUNERA

LEYENDA

	Panel fenólico de madera (Letrero de entrada)		Vidrio "Climalit"
	Carpintería de aluminio lacado		Aplacado en piedra lisa blanca
	Tejas mixtas, con textura vieja en tono pardo		Aplacado en piedra abujardada en tono ocre

PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DENOMINADO "CENTRO SOCIO-CULTURAL DE LA GINETA", EN LA CALLE MARIANO MUNERA, DE LA GINETA (ALBACETE)

ALZADO

PROMOTOR
AYUNTAMIENTO DE LA GINETA

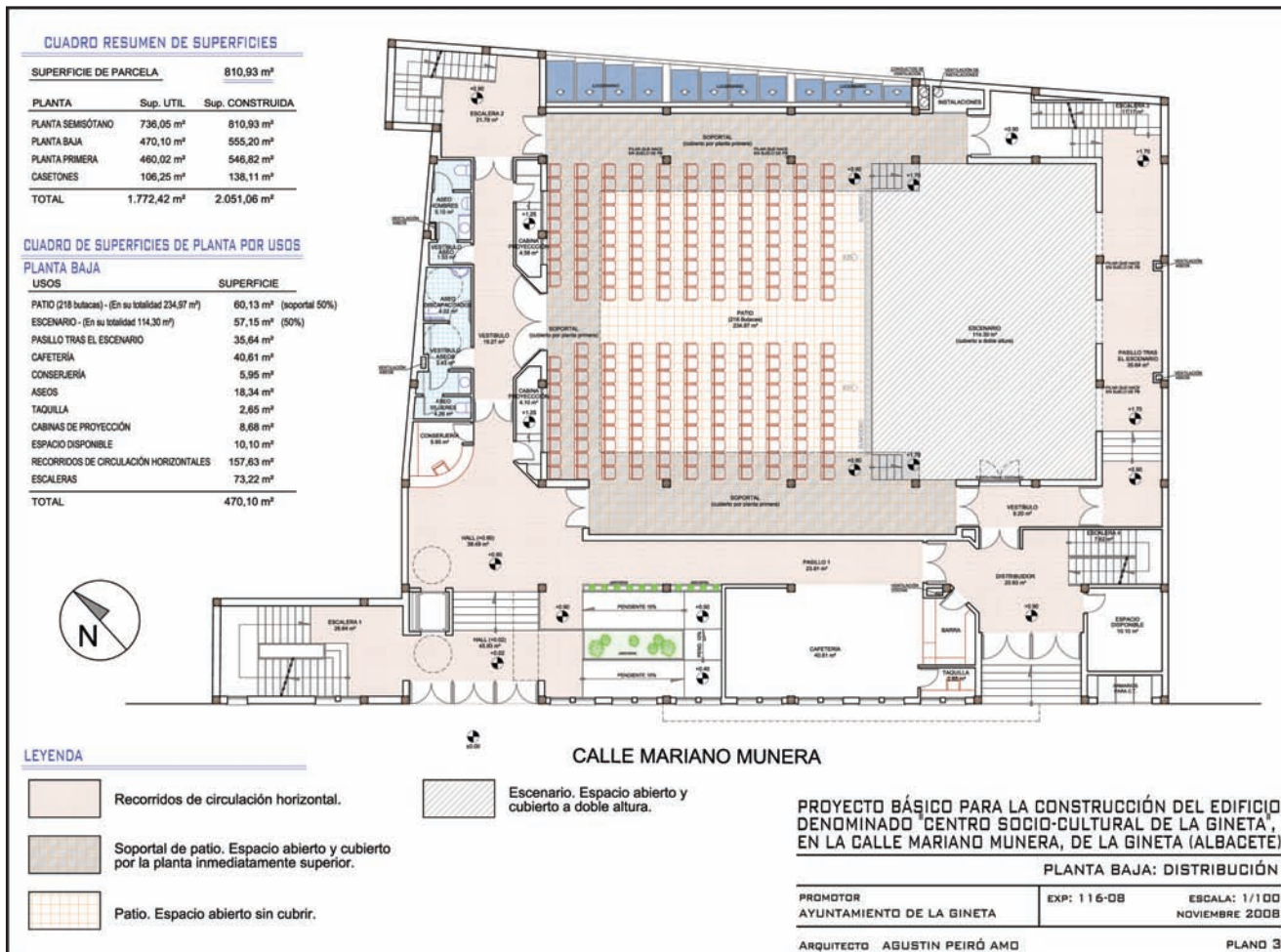
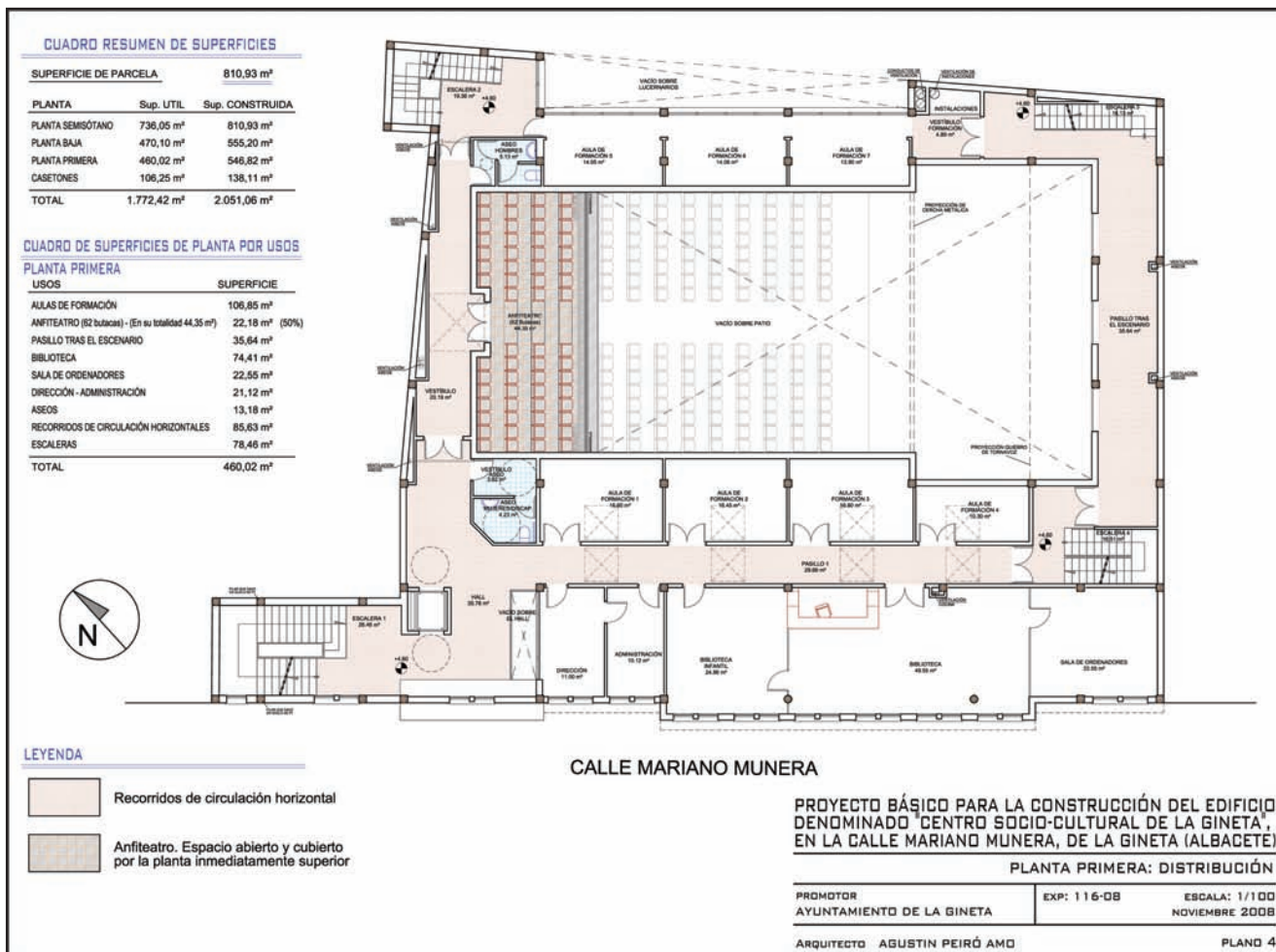
EXP: 116-08

ESCALA: 1/100
NOVIEMBRE 2008

ARQUITECTO AGUSTIN PEIRÓ AMO

PLANO 7

Proyecto redactado y aprobado por el Pleno municipal.



AMPLIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO



ALZADO DEL EDIFICIO ANEXO AL AYUNTAMIENTO, SITUADO EN CALLE REAL Y PLAZA.



ALZADO DEL EDIFICIO ANEXO AL AYUNTAMIENTO, SITUADO EN LA PLAZA MAYOR.



ALZADO DEL EDIFICIO ANEXO AL AYUNTAMIENTO, SITUADO EN CALLE REAL Y PLAZA.



ALZADO DEL EDIFICIO ANEXO AL AYUNTAMIENTO, SITUADO EN LA PLAZA MAYOR.

LEYENDA

	Panel fenólico de madera		Vidrio "Climalit"
	Carpintería de madera. (Igual a la del edificio existente)		Aplacado en piedra lisa blanca
	Tejas mixtas, con textura vieja en tono pardo		Ladrillo de Tejar
	Piedra proyectada (Igual a la del edificio existente)		Enlucido (Igual a la del edificio existente)

PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ANEXO AL AYUNTAMIENTO DE LA GINETA, REFORMA DEL EXISTENTE E INTEGRACIÓN DE AMBOS, EN PLAZA MAYOR Y CALLE REAL, DE LA GINETA (ALBACETE)

ALZADOS

PRMOTOR AYUNTAMIENTO DE LA GINETA	EXP: 1 22-08	ESCALA: 1/100
ARQUITECTO AGUSTIN PEIRÓ AMO	NOVIEMBRE 2008	

PLANO 9

Proyecto redactado y aprobado por el Pleno municipal.

PROGRAMA ELECTORAL 2011-2015



Para que gane La Gineta

BUEN GOBIERNO LOCAL, AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA.

BUEN GOBIERNO LOCAL: El buen gobierno es garantía de eficacia en la gestión pública, además de ser un derecho de ciudadanía, tal y como viene recogido en la carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea. Por ello, impulsaremos en el Ayuntamiento la aprobación de códigos de conducta ética y gobierno local y código de buenas practicas aprobado por la Federación Española de Municipios y Provincias.

Fomentaremos la publicación en la WEB municipal de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística en vigor, con las modificaciones que se produzcan, así como los presupuestos anuales de la Corporación, cuentas anuales y liquidación de presupuesto de la Corporación Local y en general, todos los aspectos relevantes de las distintas áreas de la actividad administrativa.

Homologaremos las retribuciones de los responsables locales, atendiendo a criterios de población y presupuesto.

TRANSPARENCIA: Publicaremos las retribuciones íntegras y declaraciones de bienes de los cargos públicos electos. Haremos públicas las declaraciones de intereses y de actividades formuladas en la Corporación local. Manifestaremos, al inicio y al final del mandato, las causas de posibles incompatibilidades con el cargo municipal, así como cualquier cambio que se produzca en su situación patrimonial.

Intentaremos la ampliación del Ayuntamiento con subvenciones de otras Administraciones Públicas.

AUSTERIDAD: Promoveremos la contratación conjunta de servicios con la Mancomunidad Mancha del Júcar y otras Administraciones para lograr una reducción de costes.

Informaremos a los ciudadanos del coste real de los servicios públicos y del coste de mantenimiento de instalaciones y servicios municipales con el fin de concienciar a la ciudadanía de la necesidad de cuidar las instalaciones publicas y hacer un buen uso de sus servicios.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SEGURIDAD, PROMOCIÓN ECONÓMICA, EMPRENDEDORES Y EMPLEO

MANTENDREMOS Y DINAMIZAREMOS EL FORO DE LA PARTICIPACIÓN.

Asimismo, impulsaremos la regulación de cartas de derechos y deberes de los vecinos.

Estas cartas contendrán derechos en el ámbito de las tecnologías de la información y el conocimiento, a la hora de acceder a los servicios públicos municipales. Para ello, promoveremos la implantación de medios telemáticos para las relaciones administrativas entre el Ayuntamiento y los ciudadanos.

SEGURIDAD: Reforzaremos la coordinación y cooperación policial con las fuerzas de seguridad del Estado, así como con los servicios de emergencias, promoviendo la creación de infraestructuras conjuntas: central de comunicaciones, etc.

Sustituiremos las sanciones pecuniarias por actividades socioeducativas y trabajos en beneficio de la comunidad para impulsar la educación social de menores y jóvenes infractores.

Destinaremos parte de la recaudación por sanciones de tráfico al desarrollo de políticas y medidas para la mejora de la seguridad vial urbana.

PROMOCIÓN ECONÓMICA: Crearemos condiciones adecuadas para la implantación de industrias competitivas. Asimismo facilitaremos el desarrollo del Plan de Ordenación Municipal con nuevo suelo industrial e impulsaremos el desarrollo de los polígonos industriales.

Facilitaremos la instalación de parques solares y eólicos para producción de energía limpia.

Fomentaremos acuerdos entre el Ayuntamiento, Universidad y otras Administraciones Publicas de inversión conjunta en iniciativas empresariales, parques científicos y tecnológicos y actividades industriales complementarias.

EMPLEO: Coordinaremos y cooperaremos con la oficinas del servicio regional de empleo de la CCAA para promover la movilidad laboral.

Pondremos a disposición de los emprendedores los viveros de empresa de los polígonos Torovizco y Garysol, para fomentar la economía social y el trabajo autónomo, creando un servicio para la constitución y el asesoramiento del autoempleo.

Incorporaremos la perspectiva de género a las políticas activas de empleo que se desarrollen a nivel local y desde los servicios de orientación para el empleo, fomentaremos la responsabilidad social de las empresas impulsando programas estratégicos de promoción de la igualdad de oportunidades en las mismas.

Solicitaremos Talleres de empleo, Planes de empleo, Casas de Oficio, Módulos de Formación etc.

POLÍTICAS DE IGUALDAD, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, CONSUMO Y MODERNIZACIÓN

IGUALDAD: Las mujeres y hombres socialistas nos comprometemos a combatir todas las formas de violencia, apostando por la prevención y reforzando los servicios de atención integral a las mujeres, hijas e hijos. A tal efecto, reservaremos en la oferta de vivienda de protección

oficial municipal de un número adecuado de viviendas para ser convertidos en “pisos puente”.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: Queremos extender el uso del Internet para avanzar en la cohesión social de nuestro pueblo y contribuir a la recuperación económica y a la creación de empleo.

Pondremos en marcha planes de capacitación digital especialmente dirigidos a los mayores, para garantizar que todos nos beneficiamos de las oportunidades de la red.

Para modernizar la gestión municipal impulsaremos el uso de la factura electrónica y la gestión electrónica de los permisos y tasas municipales.

CONSUMO: Mantendremos la oficina de información al consumidor.

MODERNIZACIÓN: Fomentaremos la implantación de la Tarjeta Ciudadana como recurso del que podrán disponer los vecinos y vecinas y que servirá para realizar gestiones como el pago de impuestos y tasas, y que progresivamente permitirá hacer uso de los servicios locales, como acreditarse en la piscina, instalaciones municipales etc. En suma, será una llave maestra que permitirá resolver gestiones y hacer uso de los servicios municipales.

Eliminaremos de forma progresiva todas las comunicaciones realizadas a través del papel y las sustituiremos por comunicaciones telemáticas.

Desarrollaremos el procedimiento único administrativo, a través de la ventanilla única municipal.

A través de medios telemáticos, daremos la oportunidad a los ciudadanos de hacer el seguimiento y conocer la situación de los expedientes administrativos que sean de su interés y dependan del gobierno local.

BIENESTAR SOCIAL, LOS MAYORES, INMIGRANTES, COOPERACIÓN Y SALUD.

BIENESTAR SOCIAL: Nos comprometemos en el ámbito de las competencias municipales al desarrollo pleno del sistema de atención a la dependencia, garantizando su aplicación efectiva en colaboración con la Comunidad Autónoma.

Mantendremos el servicio de ayuda a domicilio, comidas a domicilio, teleasistencia, acompañamiento hospitalario y servicio fin de semana.

Apoyaremos la residencia de ancianos y centro de día para personas que no se puedan valer por sí mismas.

SALUD: Mantenimiento y conservación en buen estado del consultorio médico y el servicio de administración.

Construcción del nuevo centro de salud, y en el solar junto al mismo, construcción de una pista deportiva que puede servir de helipuerto.

MAYORES: Pondremos en marcha los “bancos del tiempo” y los “bancos solidarios” para que las personas mayores puedan ofrecer su tiempo libre para el desarrollo de actividades voluntarias útiles para el conjunto de los ciudadanos, fomentando así los valores de cooperación y solidaridad.

Fomentaremos la creación de actuaciones y espacios intergeneracionales, donde los mayores puedan compartir y convivir con los diferentes colectivos que conforman la sociedad.

Apoyaremos el club de jubilados con subvenciones y poniendo a su disposición el equipo humano de los servicios sociales (Trabajador social, Animador socio cultural, Educador familiar etc.), para realizar todas las gestiones necesarias de este colectivo (Subvenciones, programación de actividades, viajes destinados a mayores etc.)

INMIGRACIÓN: Promoveremos la inclusión en la vida municipal de los extranjeros que tienen su domicilio habitual en el pueblo, nunca aplicaremos una exclusión de la inscripción en el padrón que contravenga la legislación de régimen local vigente. Mantendremos actualizado el padrón municipal, denunciando todas aquellas situaciones de empadronamiento fraudulento del que se lucren los titulares de las viviendas situadas en este municipio.

COOPERACIÓN: Promoveremos programas de solidaridad municipal y de la Mancomunidad de la Mancha del Júcar con otros municipios de países desfavorecidos para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, (entre ellos Ixchiguán).

EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

EDUCACIÓN: Propondremos un plan de rehabilitación y arreglo de los edificios escolares a la Consejería de Educación de la JCCM.

Construiremos, financiado en su totalidad por la JCCM, la nueva Escuela de Educación Infantil en el cuartel viejo de la guardia civil.

Mantendremos adecuadamente el colegio, la escuela de educación infantil y la ludoteca.

Reforzaremos la lucha contra el abandono y el fracaso escolar con la creación de la mesa de fracaso escolar.

Intentaremos evitar el absentismo escolar, comunicando las ausencias a los padres.

CULTURA: Mantendremos la biblioteca con los tradicionales fondos de libros, cine, música, internet etc

Construcción del Centro Socio Cultural, en las escuelas viejas para ubicar en el a todas las asociaciones y que sirva de centro de ocio de los jóvenes.

Potenciaremos la banda de música, la academia, las asociaciones culturales y festeras.

Mantendremos y potenciaremos las tradicionales fiestas en honor a la Virgen del Buen Suceso, San Isidro, El Cristo, Navidades, Carnavales y Verano Cultural.

Programaremos actos culturales en Primavera y Otoño - Invierno.

DEPORTE: Promocionaremos el deporte base creando hábitos deportivos desde la edad escolar. Mantendremos en perfectas condiciones las instalaciones deportivas y estrecharemos los vínculos entre el centro educativo, las escuelas deportivas y los clubes de la localidad.

Queremos que toda la ciudadanía pueda hacer deporte y pensando en las personas mayores promoveremos la gimnasia de mantenimiento y terapéutica.

Instalación de alumbrado en la pista polideportiva del barrio Los Olivos.

Intentaremos, si sale un nuevo Plan de Instalaciones Deportivas, poner la cubierta al frontón, ampliar gradas en campo de fútbol, campo de fútbol 7 de césped artificial, etc.

Apoyaremos a los clubes y asociaciones deportivas (Sporting, Atletismo, Galgos, Gimnasio, etc)

JUVENTUD : Desarrollaremos, con la ayuda de los agentes sociales, las asociaciones juveniles y la comunidad educativa, un Plan Municipal para la formación y el empleo de los jóvenes cuyo objetivo sea reducir los índices de desempleo juvenil. Un plan en materia de formación para la empleabilidad, que reforzará los programas de educación para adultos, creando programas nocturnos, para posibilitar la obtención de los títulos básicos a los jóvenes que salieron prematuramente del sistema educativo. Crearemos escuelas taller, a modo de pasarelas de formación, en los nuevos nichos de empleo tales como los servicios sociales, la economía verde etc. Y reforzaremos los esfuerzos para que el conjunto de los jóvenes puedan acceder a la formación cualificada tanto en idiomas como en nuevas tecnologías.

Ante una generación solidaria y comprometida con los problemas del mundo en el que vive, daremos un impulso público a las acciones de voluntariado juvenil, fundamentalmente al medioambiental, al social y a la lucha contra la exclusión, poniendo en marcha también, con el tejido asociativo, campañas de lucha contra la violencia de género desde el noviazgo, ya que estimamos fundamental acabar con el machismo desde su raíz.

URBANISMO, VIVIENDA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DEL AIRE.

URBANISMO: Facilitaremos, con diligencia, el desarrollo del Plan de Ordenación Municipal (para urbanizar suelo residencial, industrial y comercial) a los agentes urbanizadores y propietarios.

Apostamos por un nuevo modelo de crecimiento más sostenible. Para ello, incorporamos en la planificación urbanística elementos de carácter social, geográfico, medioambiental, económico, demográfico y de género.

Seguiremos sustituyendo las redes de agua por las aceras.

VIVIENDA: Contribuiremos a la promoción de nuevas viviendas protegidas, bien a través de la Empresa Regional del Suelo y Vivienda, o a través de Promugisa o empresas privadas.

También facilitaremos la absorción del excedente de viviendas vacías. Para ello, incentivaremos la conversión de dichas viviendas en viviendas protegidas, según lo establecido en el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación. A tal fin, se suscribirán acuerdos con aquellos promotores que estén dispuestos a transformar su stock de vivienda en vivienda protegida, para ofrecerles compradores o inquilinos, según sea en venta o en alquiler, de entre los demandantes de vivienda que estén inscritos en el registro público de demandantes de la JCCM..

Proponemos que ningún ciudadano o ciudadana que tenga derecho al acceso a una vivienda de protección oficial, tenga que renunciar a la misma por encontrarse en paro. Para ello, promoveremos que a aquellos adjudicatarios que entrasen en situación de desempleo, se les garantice el mantenimiento del derecho a acceder a una vivienda protegida, ofreciendo la posibilidad de acceder en un momento posterior a otra vivienda de la misma oferta pública, o a una vivienda pública en alquiler.

MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DEL AIRE: Adoptaremos medidas para garantizar el aire limpio en nuestro pueblo, continuaremos con el expediente de cierre de la actividad de la granja de cerdos y ganados ubicados dentro o próximos al casco urbano, facilitando su traslado a otro lugar más adecuado y alejado de cualquier núcleo de población.

Traslado de la depuradora del “ hoyuelo “ junto a las vías del AVE: ya se está redactando el proyecto de ejecución por parte de Aguas de Castilla La Mancha y solucionaremos el problema de inundaciones en el “hoyuelo”.

Mantendremos en buenas condiciones los pinares municipales, veredas, caminos, paraje de San Isidro etc,

Intentaremos hacer un polígono para construcción de naves agrícolas y dotar de agua el paraje de San Isidro.

Mantendremos en buen estado el parque Glorieta Amalio Fernández, Plaza Mayor, Plaza 1º de Mayo, Plaza de La Constitución, **Plaza de Castilla la Mancha donde instalaremos una fuente ornamental**, zona verde de Los Olivos, polígonos etc.

Limpieza de contenedores, red de alcantarillado, red viaria, control de vertidos y pondremos en marcha el nuevo Punto Limpio construido junto a la carretera de Tarazona de la Mancha.

Pondremos contenedores soterrados en La Plaza Mayor, Plaza 1º de Mayo y Plaza de España.

Reivindicaremos el AGUA del JÚCAR para abastecer a la población y transformar en regadíos las tierras de secano del término municipal.

Apoyaremos al gobierno regional para poner fin al Tránsito Tajo- Segura.

INAUGURACIÓN SEDE PSOE 2005



CANDIDATURA P.S.O.E 22-5-2011

LA GINETA

ANTONIO BELMONTE MORAGA
MARÍA ÁNGELES HIDALGO BELMONTE
FRANCISCO JOSÉ HERAS CELAYA
CONSUELO CANO MARTÍNEZ
EMILIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
ÁNGELES LÓPEZ ESCRIBANO
JOSÉ PARDO LÓPEZ
M^a LEOCRINA PARDO CORTES
MANUEL FERNÁNDEZ CORTES
M^a PILAR TERCERO CORTES
JOSÉ COPETE SOTOCA

Suplentes:

FRANCISCA GÓMEZ GÓMEZ
ANTONIO LÓPEZ ALFARO
RAMONA LOZANO SIMARRO

**Por nuestro Pueblo,
para que gane La Gineta**

VOTA

